

## FORMATO temarios

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos  
Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos  
Asignatura: Derecho procesal penal  
Área del Conocimiento: Derecho procesal y Derecho penal

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Derecho procesal penal (Sistema penal acusatorio).		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	64		
Créditos SATCA:	4		
Docentes Participantes: Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.			
Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021			

### 2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

Las reformas constitucionales de los años 2008 y 2011 han constituido un cambio de paradigma que ha tenido repercusión en distintos aspectos del orden jurídico mexicano, de entre los que se destaca el ámbito penal y, de forma más específica, el procesal penal. Lo anterior es así pues las reformas mencionadas han fomentado un dinamismo tanto en la regulación como en el desarrollo de las normas procesales que rigen al proceso penal, con la finalidad de procurar decisiones más racionales, y un mayor equilibrio entre las partes involucradas en la disputa.

Es por lo anterior que se vuelve esencial para el o la futura profesionista del derecho conocer la estructura del actual proceso penal, así como diferenciarla de otros modelos, pues con ello se procura una no regresión a sistemas procesales penales que restringen de forma no proporcional los derechos de una o de ambas partes.

### 3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

En esta asignatura será posible consolidar los conocimientos adquiridos en el curso de otras materias, especialmente aquellas relacionadas con el derecho penal y con la teoría general del proceso, ya que el proceso penal representa el cruce de esas ramas del saber jurídico que posibilitan una estructura para la solución de controversias o conflictos surgidos a partir de la comisión de un delito.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

--	--	--

**4.-Objetivo General del Curso:**

Al finalizar esta asignatura, se espera que el o la alumna sea capaz de conocer las distintas etapas del proceso penal, así como los momentos previos a la judicialización de un caso, las técnicas de investigación, técnicas de litigación y formas de solución de la controversia previas al desarrollo del juicio oral. Asimismo, podrá comprender y aplicar los diferentes principios y fundamentos que informan a esta materia, lo que le permitirá, a su vez, confrontar las normas procesales ubicadas en diversas leyes con aquellos principios y fundamentos, en aras de verificar su racionalidad o constitucionalidad.

**5.- Objetivos específicos del curso**

<p><b>5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los distintos modelos de proceso penal.</li> <li>- Comprender las diferencias entre los distintos modelos y las ventajas y desventajas de adoptar uno u otro.</li> <li>- Identificar los principios y fundamentos que informan al sistema penal acusatorio.</li> <li>- Conocer las distintas etapas y momentos del proceso penal.</li> <li>- Identificar el margen de actuación de las partes en cada uno de los procesos penales.</li> <li>- Reconocer la posibilidad de solucionar la controversia penal sin necesidad de agotar todas las etapas del proceso penal.</li> </ul>	<p><b>5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Practicar el desarrollo de una audiencia inicial.</li> <li>-Discutir sobre la idoneidad de las medidas cautelares.</li> <li>-Practicar el desarrollo de una audiencia intermedia.</li> <li>-Practicar y desarrollar las distintas habilidades relacionadas con las técnicas de litigación penal.</li> <li>-Identificar las normas procesales de dudosa constitucionalidad.</li> </ul>	<p><b>5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia sobre la necesidad de lograr soluciones efectivas para las partes.</li> <li>-Tomar conciencia sobre el hecho de que el proceso penal no es una competencia entre litigantes, sino un medio para la garantía de los derechos de las persona involucradas.</li> <li>-Sensibilizarse acerca de la necesidad de garantizar los derechos de las personas imputadas y víctimas.</li> <li>-Entender el riesgo y la necesidad de medidas de protección para las personas sometidas a un proceso penal.</li> </ul>
---	---	---

## 6.- Contenidos Temáticos

## 7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
<b>Unidad 1.Generalidades del Proceso Penal.</b>	Comprender los antecedentes, conceptos básicos, sujetos y principios fundamentales del Derecho procesal penal.	<b>1.1. Antecedentes del proceso penal acusatorio.</b> <b>1.2. Proceso penal.</b> <b>1.3. Órganos jurisdiccionales en el proceso penal</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	--	--

				- Proporcionar bibliografía.	
<b>Unidad 2. Proceso penal y debido proceso.</b>	Que la o el alumno sea capaz de conocer los principios procesales más allá de las normas contenidas en el Código Nacional de Procedimientos Penales.	<b>2.1 El debido proceso en el derecho internacional.</b>  <b>2.2. El debido proceso en el derecho interno.</b>  <b>2.3. El debido proceso en el derecho comparado.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.  - Trabajo colaborativo.  - Investigación documental.  - Aprendizaje basado en problemas.  - Aprendizaje cooperativo.  - Cuadros comparativos.  - Aprendizaje basado en proyectos.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  - Exposición de temas.  - Encuadre teórico.  - Conferencias por profesionales invitados.  - Elaboración de cuestionarios.  - Lecturas obligatorias.  - Mesas redondas.  - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  - Uso de pizarrones.  - Uso de proyectores.  - Manuales y libros de estudio.  - Biblioteca  - aula invertida.  - uso de elementos audiovisuales o escritos.  - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje  - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 3.</b>	La o el alumno conocerá las	<b>3.1. Formas de inicio de la investigación.</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>	<b>Nota: cada profesor(a)</b>

<p><b>La investigación inicial en el Sistema Penal Acusatorio.</b></p>	<p>distintas formas en las que inicia el proceso penal, las técnicas de investigación necesarias para el esclarecimiento de los hechos, así como las formas de terminación de la investigación y la forma de controvertirlas ante el órgano jurisdiccional correspondiente.</p>	<p><b>3.2. Técnicas de investigación.</b></p> <p><b>3.3 Formas de terminación de la investigación.</b></p> <p><b>3.4. Medidas de protección para víctimas y testigos.</b></p>	<p><b>seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> </ul>	<p><b>seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> </ul>	<p><b>seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	---	---	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 4. Investigación complementaria.</b>	La o el alumno conocerá el desarrollo de la investigación complementaria, desde las formas de conducción de la	<b>4.1. Formas de conducción de la persona imputada al proceso.</b>  <b>4.2. Audiencia inicial.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>



	<p>persona imputada ante el órgano judicial, hasta las formas de terminación anticipada o salidas alternas que pueden desarrollarse en esta etapa del proceso penal.</p>	<p><b>4.3. Control judicial en la investigación complementaria.</b></p> <p><b>4.4. Salidas alternas.</b></p> <p><b>4.5. Formas de terminación anticipada.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	---	---	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 5. Medidas cautelares.</b>	La o el alumno conocerá los principios que rigen la imposición de medidas cautelares, así como los distintos tipos de medidas cautelares que pueden dictarse dentro del proceso penal.	<b>5.1 Concepción de medidas cautelares.</b> <b>5.2 Principios de las medidas cautelares.</b> <b>5.3. Medidas cautelares restrictivas de la libertad.</b> <b>5.4. Medidas cautelares no restrictivas de la libertad.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> </ul>

		<p><b>5.5. Modificación de medidas cautelares.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>- autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 6. Etapa intermedia.</b>	La o el alumno conocerá cada uno de los momentos de la etapa intermedia, la forma correcta de elaborar una acusación, así como la manera adecuada para argumentar en favor o en contra de la admisión de los respectivos medios de prueba.	<b>6.1. La acusación.</b> <b>6.2. Audiencia intermedia.</b> <b>6.3. Exclusión de pruebas ilícitas.</b> <b>6.4 Incidentes.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	---	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 7.</b> <b>Etapa de juicio oral.</b>	El o la alumna conocerá los distintos momentos de la etapa de juicio oral, así mismo pondrá en práctica esos conocimientos en una simulación de juicio oral que permita su consolidación.	<b>7.1. Teoría del caso.</b> <b>7.2. Alegatos de apertura.</b> <b>7.3. Desahogo probatorio.</b> <b>7.4. Alegatos de clausura.</b> <b>7.5. Sentencia y valoración racional de la prueba.</b> <b>7.6. Individualización de sanciones y reparación del daño.</b>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> </ul>	<b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Realizar ejercicios prácticos.</li> <li>- Proporcionar bibliografía.</li> </ul>	
<b>Unidad 8. Segunda instancia.</b>	La o el alumno comprenderá la importancia de la segunda instancia, así como las diferentes estrategias y oportunidades para rebatir una resolución dentro del proceso penal.	<p><b>8.1. Oportunidad para interponer el recurso de apelación.</b></p> <p><b>8.2. Agravios en la apelación.</b></p> <p><b>8.3. Audiencia para resolver el recurso de apelación.</b></p> <p><b>8.4. Alcance de la resolución de segunda instancia.</b></p>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Investigación documental.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de temas.</li> <li>- Encuadre teórico.</li> <li>- Conferencias por profesionales invitados.</li> <li>- Elaboración de cuestionarios.</li> <li>- Lecturas obligatorias.</li> </ul>	<p><b>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de pizarrones.</li> <li>- Uso de proyectores.</li> <li>- Manuales y libros de estudio.</li> <li>- Biblioteca</li> <li>- aula invertida.</li> <li>- uso de elementos audiovisuales o escritos.</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje cooperativo.</li> <li>- Cuadros comparativos.</li> <li>- Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Debates en el aula.</li> <li>- Realizar resúmenes.</li> <li>- Participaciones en clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas redondas.</li> <li>- Asistencia a seminarios relacionados con la materia.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Investigación de campo.</li> <li>- Proporcionar y resolver casos prácticos.</li> <li>- Seguimiento al alumnado.</li> <li>- Discusiones dirigidas.</li> <li>-autoevaluación.</li> <li>- Evaluación recíproca.</li> <li>- Tutorías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- uso de TICS</li> </ul>
--	--	--	--	--	--

				- Realizar ejercicios prácticos.  - Proporcionar bibliografía.	
<b>Unidad 9. Procedimientos especiales</b>	El o la alumna conocerá las distintas formas de procedimiento especial reguladas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, así como las diferencias que guardan con el proceso penal ordinario.	<b>9.1. Acción penal por particulares.</b>  <b>9.2. Procedimiento especial para personas inimputables.</b>  <b>9.3. Procedimiento especial para personas jurídicas.</b>  <b>9.4. Procedimiento especial en casos de personas pertenecientes a comunidades indígenas.</b>			

## 8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
<b>Desarrollo del Conocimiento</b>	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
<b>Desarrollo de Habilidades</b>	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
<b>Desarrollo de Actitudes</b>	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

**TOTAL: 100%**

**Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.**

## 9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)

- Aranda, E. (2019). *Proceso penal acusatorio*, México, Flores.
- Ferrajoli, L. (1995). *Derecho y razón*, Madrid, Trotta.
- Hidalgo, J. (2019). *Debido proceso en el derecho procesal penal*, México, Flores.
- Laudan, L. (2006). *Truth, Error, and criminal Law*, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Miranda, M. (2018). *Concepto de prueba ilícita y su tratamiento en el proceso penal*, México, Ubijus.
- Moreno, L. (2012). *Teoría del caso*, Buenos Aires, Didot.
- Sotomayor, J. (2019). *Procesos penales históricos*, México, Porrúa.
- Pujadas, V. (2008). *Teoría general de medidas cautelares penales*, Madrid, Marcial Pons.
- Roxin, C. y Schünemann, B. (2019). *Derecho procesal penal*, Buenos Aires, Didot
- Rua, G. (2014). *Contraexamen de testigos*, Buenos Aires, Didot.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de  
Derechos Humanos

Asignatura: *Derecho procesal penal (sistema acusatorio penal)*

RESPONSABLES:

Directora



---

Irene Spigno

Secretario Académico



---

José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



---

Rodrigo Santiago Juárez

Diseñadora de la Asignatura



---

Irene Spigno